

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 748 /
RETIRO, **08 MAR. 2013**
VISTOS:

1° Solicitud de práctica de la Directora y Jefe de Especialidad de Secretariado del Liceo Guillermo Marin, para el Alumno Sr. ALBERTO SALGADO CARRASCO, egresado del Liceo Guillermo Marin de Retiro, de Secretariado.

2° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (D) N°662.

CONSIDERANDO:

La anuencia del Director de Obras Municipales, para que la alumno Sr. ALBERTO SALGADO CARRASCO, realice práctica profesional Secretariado, en la Unidad a su cargo, bajo su supervisión.

DECRETO:

1° Acéptese, la realización de práctica del Alumno de Secretariado, del Liceo Guillermo Marin, Sr. ALBERTO SALGADO CARRASCO, a contar del 11 de Marzo del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
DIRECTOR DE SECPLAN



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Depto. Adm. y Finanzas
- Depto. de Obras Municipales
- Universidad de Valparaíso
- Interesado.

-----/
RLG/GBT/gsz.